

EL CORREO

Año XV.

Las suscripciones son por Pagos adelantados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Extranjero, pesetas 12 trimestre; Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

Martes 17 de Julio de 1894

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. — También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. — Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 5.201

Los tratados de comercio y la ruina de la industria.

Sr. Director EL CORREO.
Las noticias que durante los últimos meses he leído en la prensa de esta capital, y más que estas noticias, lo que oigo á los industriales y á los obreros, me han movido á escribir unas cuantas cartillas por si usted quiere publicarlas en su juicioso periódico, como lo ha hecho con trabajos análogos del Sr. Brunet, de San Sebastian.

No es nueva la historia de la agitación promovida en España contra los tratados de comercio, cualesquiera que ellos sean. Hubo, sin embargo, un tiempo en que esta agitación se confinaba casi exclusivamente á la región catalana, que tenía el monopolio de reunir y sintetizar todas las industrias del país. Pero ahora el centro de operaciones de los proteccionistas más exagerados se ha extendido al Norte de España, y allí á orillas del Nervion ha aparecido una nueva escuela, llena de todos los fervores, de todos los entusiasmos y de todas las exageraciones que suelen ser patrimonio y distintivo especial de los neófitos.

El meeting de Bilbao reunió las huestes adversas á los tratados, que luego han agitado á la nación proclamando *urbi et orbi* que su aprobación significa la ruina de las industrias, el cierre de los talleres, la miseria y la emigración de los obreros, la quiebra de los capitalistas, la destrucción y el aniquilamiento de cuanto significa en España industria, trabajo y actividad.

Con estas afirmaciones y otras de igual fuerza: con decir que Moret nos ha librado indefensos á los pies del extranjero; que Ganazó ha renegado de sus ideas de protección al trabajo nacional; que la comisión de convenios ha falseado las declaraciones de los industriales, y que el gobierno todo desatendido y abandona los verdaderos intereses del país, se ha llegado á crear cierta atmósfera ficticia contra los pactos comerciales sometidos á la sanción del Parlamento, y detenidos por la conducta obstructionista de una minoría política interesada en crear conflictos al partido liberal.

Pero es inútil que nuestros lectores busquen ni en la prensa hostil á los tratados, ni en las eternas discusiones habidas sobre los mismos en ambas Cámaras durante las últimas sesiones, un solo argumento concreto, una prueba, un indicio racional siquiera de que realmente se perjudica á alguna industria que merezca el nombre de tal. Cuantas veces hemos retado á que se nos dijera cuántos eran los industriales lastimados, hemos obtenido la callada por respuesta.

En un solo caso se ha hablado de la probabilidad de que al amparo del derecho fijado para los barnices en el tratado alemán, se introdujeran en España alcoholes de industria, y al desmenuzar EL CORREO la argumentación hecha por un diario de la corte, no se ha rebatido ni una de sus razones.

Es que los tratados se discuten sí, y se discuten todos los días, como arma política dirigida contra el gobierno entero ó contra algún ministro; pero jamás buscando leal y sinceramente si son buenos ó malos, si favorecen al país ó le perjudican, si siguen la tradición inaugurada por los conservadores ó se apartan del cañon trazado por los convenios de Suiza, Noruega y los Países-Bajos.

Y que no se discuten con la buena fé que debiera inspirar el estudio de las cuestiones económicas, lo prueba el hecho siguiente: Se habla de las rebajas hechas por los tratados; se cita una partida del arancel que ha sido reducida un 20 por 100, y se clama contra la magnitud de la concesión, sin añadir que esta misma partida fué subida en 1892 un 50 por 100 sobre el tipo que había regido durante muchos años, y que este aumento se hizo precisamente para que dejara margen á la rebaja que ya se sabía ser inevitable.

Por qué no se comparan, como debiera hacerse, los actuales tratados con los tratados anteriores, que rigieron durante diez años? Entonces se vería que todas las industrias resultaban ahora más, pero mucho más favorecidas que antes, y aparecería el argumento sólido é irrefutable de que mal pueden destruirse las producciones mejoradas por un régimen más protector del que les sirvió para nacer y desarrollarse.

Nos proponemos hacer un ligero análisis de estas industrias que se dicen lesionadas por los tratados de comercio, y demostraremos con pruebas inconcusas sus exageraciones vanas, solo sostenidas por miras interesadas, que no pueden prosperar en España sin grave daño de nuestro comercio, de los consumidores españoles y de las relaciones que el Estado debe tener con todas las naciones.

Si Ud. publica este artículo, probablemente le enviare otros que completan las precedentes ideas.— X.
Barcelona 15 de Julio.

LOS VINOS y D. Venancio Gonzalez

Nuestro estimado amigo ha recibido esta nueva felicitación del Sindicato de exportadores de vinos de Barcelona, documento que dice así:

«Excelentísimo señor: El Sindicato de exportadores de vinos de Barcelona ha tenido noticia del proyecto de ley de V. E., aprobado ya por los Cuerpos Colegiados, relativo al restablecimiento en España de depósitos especiales de vinos franceses para poder mezclarlos con los de nuestro país; y como se trata de una cuestión que entraña gravedad suma para el comercio de ex-

portación, para la viticultura, y la viticultura nacional, esta corporación se permite rogar á V. E. se digne darle á conocer el móvil que informa aquel proyecto, para estudiar sus ventajas ó inconvenientes y los resultados que se propone conseguir en defensa de nuestra arruinada viti-viticultura.

Interesado V. E. como el que más en este linaje de cuestiones, propietario-viticultor inteligente y defensor de la producción agrícola desde los elevados cargos que V. E. ha ocupado en la gobernación y administración del Estado, á nadie con más justos títulos podría acudir el Sindicato, ante el lamentable estado de nuestra producción vitícola, para rogarle encarecidamente se sirva interesarse cerca del gobierno de S. M., y le decida á concertar ventajosos convenios comerciales con las naciones del centro y del Sur de América, mercados antes florecientes para nuestra producción vitícola, y que hoy hemos perdido casi por completo, mientras Francia é Italia se apoderan de ellos.

Como ejemplo, que V. E. indudablemente conocerá, baste decir que desde el puerto de Barcelona se exportaron para la Argentina durante el primer semestre de 1887 23.123 pipas de vino, y en el de 1894, 3.890.

Desde Valencia se exportaron con igual destino en el primer semestre de 1887, 52.534 pipas, y en el de 1894, 6.217.

En la Argentina los vinos españoles adeudaban por pipa en 1893, 38 pesos oro, y desde 1.º de Enero de este año sufren un aumento de 10 pesos oro, derechos inverosímiles que van anulando nuestra exportación, como lo revelan las anteriores cifras.

Todas las naciones vinícolas de Europa obtienen ventajas sobre nosotros en los mercados americanos, ora concertando convenios ó tratados, ora estableciendo ciertas inteligencias comerciales que les aseguren la exportación: sólo nosotros, Excmo. señor, permanecemos en la inercia más lamentable; sólo nosotros vamos perdiendo paso á paso nuestra antigua preponderancia en aquellos mercados, por causas que este Sindicato no se atreve á significar á V. E., que han de serle conocidas y que, ciertamente, no pueden imputarse á la desidia ni á la ignorancia de los viti-viticultores.

Ahora mismo, Francia ha logrado el trato de la nación más favorecida en sus relaciones comerciales con la Argentina, y acaba de obtener de la República de Bolivia que los vinos franceses adeuden tan solo desde un real á tres reales por bodega, cuando á los nuestros se les exige de 250 á 337'50 pesetas!

En nuestra propia casa, excelentísimo señor, en las Antillas, nos encontramos con serias dificultades para nuestra exportación vitícola; después de indecibles trabajos y reclamaciones para que se suprimiera el injustificado derecho ó impuesto de consumo que adeudan los vinos nacionales á su entrada en las Antillas, el señor ministro de Ultramar redujo á centavo y medio de peso por litro aquel impuesto, pero á lo que parece nuestros vinos continuarán adeudando 10 pesetas por hectolitro, cuando la gran mayoría de los caldos en sus puntos de producción no hallan compradores ni á cinco ni á seis pesetas hectolitro.

Solo una persona patriótica, inteligente, conocedora de las necesidades del país y de los resortes de la administración del Estado; solo una persona como V. E., que por su honrosa posición es considerada y respetada por propios y extraños, puede auxiliar en momentos tan críticos á la producción agrícola del país, á la exportación vitícola nacional, á millares de trabajadores que viven de la industria viti-vitícola. A V. E. acude este Sindicato en demanda de apoyo y de consejo; á V. E. acude para que se digne trazarle el camino que ha de seguir para lograr de una vez lo que tanto interesa á nuestra perdida patria: mercados seguros para nuestra exportación.

Al propio tiempo, esta corporación tiene el honor de acompañar á V. E. diferentes exposiciones elevadas al gobierno de S. M., para que se digne examinarlas y vea que la actividad é iniciativa del Sindicato no pueden cesar, aunque el éxito no haya correspondido á sus desvelos.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Barcelona 13 de Julio de 1894.—El Consejo sindical.—Siguen las firmas.»

Palabras del señor Sagasta

Confesó días pasados *El Liberal* al señor Cánovas, y hoy atribuye al Sr. Sagasta estas declaraciones, que nosotros acogemos á beneficio de inventario, especialmente en la parte relativa á la cuestión económica.

Los ferro-carriles.
«En el proyecto de auxilio á las Compañías llegaron á un acuerdo todos los individuos de la comisión, mediante transacciones que yo acepté.
Pero era preciso consultarlas con el ministro de Fomento, y faltó tiempo material para que se hiciera la consulta y se pudiera dar dictamen antes de cerrarse las Cortes.

Cuando las sesiones se reanuden, ese dictamen será presentado.»

La situación económica.
«No hay razón alguna para hablar de crecimiento en los gastos.
Lo que se gasta de más en Guerra—por haberse aumentado el contingente activo para reforzar la guarnición de Melilla—está compensado con exceso por las economías hechas en Fomento, Gracia y Justicia y otros ministerios.

Para demostrar que no se han aumentado los gastos, basta fijarse en esta cuenta: Importa el presupuesto de Gamazo 734 millones, que con el presupuesto extraordinario de 50 millones hace un total de 784.

Pues bien; suprimido ese presupuesto extraordinario, solo asciende el total de gastos presentado por el actual ministro á 744.

Y aun la diferencia de 24 millones que se calcula entre los ingresos y los gastos, se verá de sobra compensada con la mayor recaudación que el ministro de Hacienda obtiene.

En el último trimestre se han recaudado 18 millones más que en igual tiempo del año anterior.»

Un nuevo proyecto.

«Todavía habrá de conseguirse otro ingreso, que calculamos en 25 millones anuales con el monopolio del alcohol, que es un elemento de tributación muy importante.

Cuando las Cortes se reúnan presentará el gobierno ese proyecto de ley.»

El empréstito.

«Ciertamente que es un escollo la situación del Tesoro, obligado á luchar con una enorme masa de Deuda flotante, para extinguir la cual y dejar al Banco libre, para que se dedique solo á operaciones propias de su instituto, fué proyectado el empréstito.

Pero esta operación de crédito no es ahora precisa, porque la ley de Tesorerías facilita los recursos que el Tesoro pueda necesitar.

No pensamos, pues, en realizar el empréstito, á menos que se nos ofreciera en buenas condiciones, cosa que no espero. No es exacto que se esté negociando operación alguna, ni habrá de llevarse á cabo mientras no pueda ofrecerse la garantía pedida á las Cortes.»

Política.

«Si he terminado el despacho de asuntos pendientes para mañana—cosa que dudo—me iré por la noche para tomar las aguas de Fitero. Si no, me marcharé el jueves.

No creo que durante el verano ocurra cosa alguna; todo ofrece un aspecto tranquilo, y el gobierno se ocupará de asuntos administrativos, que no es poco lo que hay que hacer.

Vino á verme Ganazó la noche antes de salir para San Sebastian; pero hablamos en familia, delante de varias personas, y para nada nos ocupamos de política.

En cuanto á la crisis que se anuncia para el otoño, es cosa que no puede hablarse de ello con la necesaria seguridad.

Las crisis no son á plazo fijo; son, por el contrario, muy circunstanciales.»

El arriendo del teatro Español

A las cinco y media de la tarde de ayer se reunió en el Ayuntamiento la comisión de Espectáculos, bajo la presidencia del señor Figueroa.

Asistieron como individuos de la Asociación de Escritores y Artistas los Sres. Bremon, Nuñez de Arce, Mario y Retes.

Constituida la comisión se procedió á la apertura de los cuatro pliegos presentados para optar á la adjudicación del teatro Español.

I. D. Alejandro Barcoas ofrece:

- 1.º Poner la calefacción por vapor.
- 2.º Construir una marquesina de hierro y cristales en la puerta de entrada.
- 3.º Sustituir el actual balconaje por otro de hierro.
- 4.º Dar cuatro beneficios cada mes: dos para la Beneficencia municipal, uno para la provincial y el otro para la Junta de damas.

II. D. Ramon y doña Maria Guerrero ofrecen:

- 1.º Cumplir en todo las veinticuatro cláusulas del pliego de condiciones.
- 2.º Construcción de nuevo tablado para el escenario.
- 3.º Nuevo decorado.
- 4.º Nueva embocadura, y construcción de palcos prosenios.
- 5.º Antepechos de hierro.
- 6.º Nuevo paraíso estucado, y arreglo completo de butacas, palcos y demás localidades.
- 7.º Establecer la calefacción por vapor.
- 8.º Designar una comisión de autores para la admisión de obras y para que proponga las mejoras que crea oportunas.

III. D. Eusebio Blasco ofrece:

- 1.º Abrir un abono popular, con objeto de que disfruten del teatro las clases pobres.
- 2.º Poner en escena obras, ya prometidas, de los mejores autores españoles y franceses.
- 3.º Una compañía de primer orden, cuya lista presenta, y en la que figura Ricardo Calvo, contando también con la cooperación de Vico, á su vuelta de América.
- 4.º Calefacción por vapor.
- 5.º Construcción de una galería baja, á partir de la fila 14 de butacas.
- 6.º Balconaje de hierro.
- 7.º Ensanche del actual paraíso.
- 8.º Introducir grandes reformas en el escenario y construcción de palcos prosenios.
- 9.º Decorado nuevo y vestuario que se necesite.
- 10.º Dar una función el primer jueves de cada mes, destinada á las clases bajas, con el 40 por 100 de rebaja en las butacas y palcos y el 50 en las demás localidades.

11. Dos funciones para la Beneficencia municipal: una de todo el importe de la entrada y la otra del sobrante después de cubrir gastos.

IV. D. Enrique Moran ofrece:

- 1.º Terminada la primera temporada, arreglo del escenario, foso y contrafoso.
- 2.º Decorado de toda la sala y dependencias.
- 3.º Calefacción por vapor.
- 4.º Toda obra admitida se pondrá en escena durante la temporada, declarándose de repertorio oficial si gustase.
- 5.º Creación de una escuela gratuita de declamación, donde podrian asistir cuantos lo solicitasen.
- 6.º Un cuerpo de baile, compuesto de 16 primeras bailarinas y una gran orquesta.
- 7.º Dar el primer jueves de cada mes una función gratuita, cuyas localidades serán repartidas en las diferentes escuelas municipales de la corte.

Terminada la lectura de los pliegos, la comisión acordó que se adjudicase á don Ramon y á doña Maria Guerrero, pasando el informe á la aprobación del Ayuntamiento.

EL PAN.

En la primera sesión que celebre el Ayuntamiento se presentará una moción del alcalde pidiendo se le autorice para cuando lo juzgue conveniente declarar franco de puertas el pan que proceda de los pueblos inmediatos.

Esta petición tiene por objeto que el vecindario de Madrid no carezca de artículo tan importante, si los panaderos persistieran en su actitud de no querer bajar el pan y tratasen de crear algún conflicto.

El general Maimó.

Otra vez vuelven á hablar varios periódicos de desacuerdo entre el ministro de la Guerra y el general Pavía por el asunto del general Maimó y de otros generales de la Armada, que, antes de tiempo, y por interpretar de cierto modo una orden del general Pasquin, anticiparon su indulto.

Pues bien; no hay desacuerdo entre los generales Lopez Dominguez y Pavía, ni dimisión de éste, ni motivos para ello.

El general Maimó ha debido prestar ya declaración ante el ministro togado instructor de la causa, y este funcionario propondrá al Consejo Supremo de la Guerra lo que estime oportuno.

El Nuncio de Su Santidad y el patronato de Filipinas.

La conferencia celebrada ayer por el Nuncio de Su Santidad con el presidente del Consejo, versó acerca de las noticias dadas por la prensa referentes al dictamen redactado por la ponencia de ministros, y aprobado en Consejo, acerca del patronato de las órdenes religiosas en Filipinas.

El Nuncio parece que no se mostró muy satisfecho con las referidas noticias; pero el Sr. Sagasta le manifestó que el dictamen había sido aprobado por el Consejo de ministros, y que se comunicaría al secretario de Estado de Su Santidad.

Asuntos municipales

Comisiones.

Para hoy se hallaban citadas en el Ayuntamiento las comisiones de Policía urbana, y Estadística, siendo el objeto de la reunión de esta última la numeración solicitada por varios propietarios de fincas de nueva construcción para las mismas.

Los Viveros.

La comisión de Policía urbana propondrá en una de las primeras sesiones que celebre el Ayuntamiento, los pliegos de condiciones para el arriendo por subasta de la explotación de los Viveros de la Villa.

Proyecto contra incendios.

Se ha solicitado del Ayuntamiento autorización para verificar los experimentos de un procedimiento dedicado á evitar la propagación de los incendios.

Las bicicletas y el Ayuntamiento.

Esta mañana, los agentes municipales han recogido multitud de bicicletas por no haber pagado sus dueños el impuesto de 10 pesetas, establecido en los presupuestos municipales.

El afán de dar noticias

Nos parecen juiciosas estas observaciones de *El Tiempo*:

«Tenemos que protestar una vez más de los atentados que, por inadvertencia sin duda, comete á diario la prensa que se llama de información.

Cuando se dice, como ahora se ha hecho, que los ataques del anarquismo se van á dirigir contra determinada persona, y hasta contra alguno de los individuos de su familia, se comete una imprudencia temeraria, y acaso, acaso se sirve, inconscientemente, de medio fácil y exento de peligros, para que se comuniquen unos con otros los que pertenecen á la misma asociación destructora y se hallen separados por la distancia.

Y si á tanto no se llega porque lo que se comunica es falso, ¿con qué se resarcan los perjuicios que causan en las señoras y en las familias de las amenazadas las noticias que se hacen circular? ¿Calculan los que por dar noticias todo lo sacrifican, el daño que hacen? ¿Es que puede seguir viviendo una so-

ciudad en que todo ha de pasar por manos de corresponsales y de *reporters*!»

Servicio de tesorería

Leemos en *La Correspondencia*:

«Ha comunicado la dirección del Tesoro al Banco de España la aprobación de la liquidación practicada por el servicio de tesorerías del año último.

Asciende dicho saldo á 33 millones de pesetas á favor del Banco, y en pago del mismo el Tesoro le entregará nuevos pagarés al vencimiento de 31 de Diciembre por la expresada cantidad.»

Los cartones de Rafael.

Uno de los más preciosos tesoros artísticos de Inglaterra es la colección de cartones dibujados por Rafael para servir de modelo á las tapicerías del Vaticano, tituladas *Arazzi*. Esos dibujos, olvidados durante un siglo en la fábrica de Arras, que construyó los tapices, fueron encontrados durante el reinado de Carlos I, que los adquirió, y su posesión llenaba de justo orgullo á los ingleses.

Pero algunos mal intencionados pretenden haber descubierto en Rusia siete de estos cartones, y han hecho rectificar por peritos que los ejemplares rusos son incuestionablemente los originales.

La prensa británica se ha indignado de semejante aseveración, y exige que se hagan conocer con toda precisión las circunstancias del descubrimiento y se proceda á un examen, pareciendo serio el dictamen de los peritos moscovitas.

No se puede prever el término de este curioso debate que tanto interesa al mundo artístico.

Kabilas insurreccionadas.

Tanger 16 (8'10 noche).—Acaban de ser comunicadas á Mohamed Torres graves noticias del interior.

Varias kabilas, en completo estado de insurrección, ocupan los alrededores de Marrakesch en actitud belicosa.

Piden al bajá ponga en libertad todos los presos, amenazando con entrar á saco en la ciudad, si no se accede á esta exigencia.

Lóndres 17 (6 mañana).—Despachos de Tánger confirman que las tribus de Rabana están resueltas á asaltar á Marrakesch, si inmediatamente no son puestos en libertad todos los rehenes que actualmente están encerrados en las mazmorras de la ciudad.—*Fabra*.

La industria corcho-taponera

Manifestacion en Sevilla.

Ayer se verificó en Sevilla una manifestación pacífica por los obreros que trabajan en la industria corcho-taponera.

Los manifestantes, en número de quinientos, se reunieron en la plaza de San Marcos; pero como no habían pedido el oportuno permiso, la policía les invitó á que se disolvieran. Los obreros, en pequeños grupos, y tomando distintos caminos, se dirigieron al gobierno civil, donde una comisión conferenció con el gobernador. Este les ofreció transmitir sus deseos al gobierno.

La manifestación ha sido provocada por el paro de los obreros que carecen de trabajo por no fabricarse taponeras, pues á consecuencia de la guerra de tarifas con Alemania, cuesta la exportación 45 marcos por 100 kilos.

Como con tales derechos costarían carísimos los taponeros en Alemania y en los Estados Unidos, estos dos países han comenzado á fabricarlos con corcho en bruto, que exportamos casi libremente.

Por esto los obreros piden, para solucionar el conflicto, que se establezcan represalias con Alemania, recargando la exportación del corcho en bruto, á fin de conseguir que dicha nación carezca de la primera materia para hacer taponeras, en cuyo caso la fabricación se efectuará en España.

Como á los obreros les aprieta la miseria, dice *El Liberal* que se proponen incendiar en los muelles las pilas de corcho destinadas á la exportación, como hicieron los catalanes en ocasión análoga.

Piensen unirse con los obreros de Extremadura, Cataluña y el resto de Andalucía, para conseguir sus propósitos.

El gobernador conferenciará hoy con varios fabricantes, con objeto de buscar una solución.

Después de hablar con el gobernador los manifestantes, se retiraron pacíficamente, visitando las casas de los corcheros pidiéndoles trabajo para atender á las necesidades de sus familias.

La prensa de los Estados Unidos y su riqueza.

Sabido es de todo el mundo la importancia que las empresas periodísticas alcanzan en los Estados Unidos, y los inmensos capitales con que cuentan el *New York Herald* y otros periódicos.

No es, pues, de extrañar que tales elementos en manos de personas de gran cultura y amantes del progreso, se empleen, ya en llevar la civilización á regiones inexploradas, ya en procurar el fomento de las artes y las ciencias.

Buena prueba de ello son los frecuentes certámenes artísticos que la prensa orga-

Liza en los Estados-Unidos y los numerosos viajes científicos por ella costeados, unas veces a las regiones polares, otras a las regiones de Africa, aún no holladas por la planta del hombre civilizado, como el emprendido por Stanley a los grandes lagos africanos para la exploración de los países que aquel denomina «el continente misterioso».

Como ejemplo de la generosa munificencia de aquellas empresas, nos complacemos en citar hoy el regalo verdaderamente regio que Mr. Pulitzer, propietario y director del World, uno de los más importantes periódicos de los Estados-Unidos, acaba de hacer a la ciudad de París.

Conste en un grupo de bronce de cuatro metros de altura, representando a los generales Washington y Lafayette.

Los dos grandes fundadores de la independencia americana están representados de pie y estrechándose la mano. El general francés tiene en su mano izquierda las banderas francesa y americana.

Este grupo, una de las obras más hermosas del gran escultor Bartolomé, el autor del Leon de Belfort y de la Libertad iluminando al mundo, la gigantesca estatua regala por Francia a la América, se elevará dentro de poco en la plaza de los Estados-Unidos de París, en la parte que limita la calle de Gálileo.

El pedestal que ha de sostener el grupo, adornado de artísticos bajo-relieves que simbolizan la íntima unión de la América y Francia, está ya levantado.

La inauguración de este monumento debió verificarse el día 4 de este mes, fecha de la proclamación de la independencia de los Estados-Unidos; pero por no estar terminado el pedestal tuvo que ser aplazada hasta el 14, fiesta nacional de la vecina República.

Del grupo de Washington y Lafayette se han fundido dos ejemplares; uno el regalado a Francia, y otro segundo que estuvo expuesto en el salón de los Campos Eliseos en 1892 y en el último año en la Exposición internacional de Chicago, que quedará en América y será erigido en la ciudad de Boston.

Orgullosos de poder citar hechos tales de la prensa extranjera, solo cabe sentir no disponga la española de iguales elementos, que a iniciativas generosas y generosos desprendimientos, podrán llegar pero no sobrepujar los periodísticos extranjeros a los nuestros, que bien lo han demostrado acomeñando empresas caritativas cuando el caso ha llegado.

LA «NAUTILUS»

El Nautilus estará en San Sebastian hasta que llegue el Conde de Venadito el día 30.

El general Pasquin invitó a comer al comandante del Nautilus, Sr. Villamil.

Dícese que S. M. la Reina obsequiará a la dotación del clipper con una garden party en Miramar.

La oficialidad cumplimentará hoy a los generales Pasquin y Carranza.

La visita oficial de S. M. la Reina al Nautilus se verificará el miércoles ó el jueves próximo.

El nuevo barrio de la Concepcion.

Con toda solemnidad se celebró ayer tarde la ceremonia de colocar la primera piedra en el primer hotel que va a construir en terrenos de su propiedad la Sociedad Madrileña de Urbanización.

Lo que en plazo no lejano se llamará el barrio de la Concepcion, está situado a corta distancia de la terminación del tranvía del Este, y constituirá la primera serie de edificaciones de las comprendidas en el proyecto de ciudad lineal del Sr. D. Arturo Soria, director de la expresada Sociedad.

A las siete próximamente llegó el señor Obispo de Madrid-Alcalá, acompañado del gobernador civil señor duque de Tamames, siendo recibidos por los individuos que componen el Consejo de la Sociedad, entre los cuales recordamos a los señores Hernandez Iglesias, marqués de Hoyos, conde de Belchite, Belmás, arquitecto de las obras; Topete, Morales y otros muchos cuyos nombres ignoramos.

También asistió el presidente de la Diputación provincial, Sr. España.

El señor Obispo de Madrid, revestido de pontifical, bendijo la primera piedra que es un bloc de mármol blanco, perfectamente cuadrado, en el cual se leía la siguiente inscripción:

«Inauguráronse las obras de la ciudad lineal, bendiciendo esta piedra el Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá, D. José María Cos, el día 16 de Julio de 1894.»

Dentro de esta piedra, en un hueco hecho al efecto, se depositó una caja de plomo con el acta de la inauguración y varias monedas.

Terminada la ceremonia, el Sr. Hernandez Iglesias, presidente del Consejo de administración, pronunció un elocuente discurso, en el cual ensalzó los fines y las ventajas de todo orden que había de reportar la ciudad lineal, pronunciando también palabras muy expresivas y elocuentes el señor duque de Tamames.

Después pronunció una hermosa plática el señor Obispo de Madrid, en la cual manifestó que el día que se resolvía el problema de dar a la clase obrera habitaciones higiénicas y baratas, que es el pensamiento de la Sociedad de Urbanización, se habrá resuelto en gran parte el problema de las clases trabajadoras, porque la falta de habitaciones limpias, espaciosas y bien acondicionadas es lo que principalmente contribuye a que el obrero huya del hogar para entregarse al alcoholismo y a toda clase de inmoralidades, que son las que preparan su espíritu para llevar a la práctica las más peligrosas doctrinas contra el orden social.

La concurrencia fué muy numerosa y distinguida, y en ella figuraban las señoras de los individuos del consejo y de muchos de los invitados.

Aménizó el acto la banda de cazadores de Puerto-Rico, sirviéndose en casa del Sr. Topete un espléndido lunch.

Proyectos del Sr. Aguilera.

El señor ministro de la Gobernación se ocupa ahora con preferencia de dos importantes cuestiones, que afectan a la una a la salud pública y la otra al problema social.

Para atender en parte a las apremiantes exigencias de la situación sanitaria de Madrid, proyecta el Sr. Aguilera fundar en esta población un Instituto bacteriológico.

Para que a partir del otoño las clases trabajadoras no sufran los rigores de la falta de ocupación, cuenta el Sr. Aguilera con dos obras importantes: la construcción del Hospital Militar en el Campamento de Carabanchel y la construcción de una casa Hospicio.

Esas obras determinarán otras de importancia, como son los derribos y edificaciones en los solares de los edificios de Hospital y Hospicio, que existen en las calles de la Princesa y Fuencarral.

Otro proyecto está en estudio: el de la edificación de una casa-palacio para Senado y Congreso.

Esto cree el ministro de la Gobernación que puede realizarse, garantizando el gobierno, por los medios que la ley señala, la inclusión en cada presupuesto anual, por el tiempo que sea necesario, de una partida que puede ser de dos millones de pesetas.

Por último, propone el Sr. Aguilera crear en cada provincia una estadística del trabajo, que sirva para que sean conocidas en todos sus detalles las necesidades del país.

Esas estadísticas es probable que las formen las Diputaciones provinciales, creándose en ellas los negociados correspondientes.

DE VERANEO.

El jueves saldrán para Burgos y Larrauri, los Sres. Muguro y Cerrajería.

Los condes de las Navas, que se hallan en La Granja, irán a Asturias el 20 del corriente, regresando un mes más tarde al Real Sitio.

Los condes de Fuente el Salce saldrán para La Granja.

Los señores de San Carlos se hallan en Tolosa, instalados en la villa San Sebastián.

Los señores de Jimenez pasarán el verano en su hotel de Puertas Coloradas (San Sebastian).

Los señores de Ibarra (D. José), están instalados en su nueva casa de Las Arenas.

Los marqueses de Hoyos irán este verano a Bilbao.

Allí irán también unos días los marqueses de Prado Alegre.

Para Roma saldrá en breve D. Antonio de Zayas, hijo del marqués de Cavaseles, nombrado agregado diplomático en la embajada española cerca del rey Humberto.

Salen para Panticosa los vizcondes de Matamala y sus hijos.

Ha salido para Hendaya el señor marqués de San José.

Uno de estos días saldrá para Málaga la señora marquesa de Casa-Loring. Los Sres. de Silvela (D. Francisco) y sus hijos saldrán probablemente el sábado para aquella capital.

Los condes de Benahavis, que han pasado unos días en Madrid, salen hoy para París.

Los marqueses de Alava salen para Navarra.

La señora condesa de Heredia-Spínola y su hijo el conde de Tilly, que debía haber salido ayer para Navarra, se detiene unos días, con motivo del incendio de la finca de su propiedad, en que se hallaban instalados los almacenes de carruajes de los Sres. Manduit y Yaquez.

Hoy han salido para Biarritz los marqueses de Pozo Rubio.

Ayer salió para Burgos y Alzola el ex-ministro D. Víctor Balaguer.

Salieron anoche para San Juan de Luz los Sres. de Polak.

También han salido: D. Antonio García Aliz, a Murcia.

Los Sres. de Laiglesia, a Vigo.

La marquesa de Santa Cruz de Aguirre, a Alzola.

D. Ezequiel Ordóñez, a Campillo (Murcia).

D. Julio Monasterio, a Hernani.

EL TRATADO ALEMAN.

Berlin 16.—La prensa de esta capital comenta favorablemente la conducta seguida por el gobierno alemán retirando el tratado de comercio con España.

Aplande y aprueba esta determinación y aconseja al gobierno tome las medidas más energicas e imponga derechos prohibitivos sobre las mercancías españolas, con objeto de hacer imposibles las transacciones comerciales entre este imperio, España y sus colonias.—Fabra.

D. Enrique Borbon y Castellví

En la travesía de Filipinas a la Península, donde regresaba después de larga estancia en aquel Archipiélago, ha fallecido D. Enrique Borbon y Castellví, duque de Sevilla.

Estaba el finado emparentado con la familia real de España; perteneció al ejército, del cual se dió de baja siendo teniente coronel, y ha desempeñado recientemente el cargo de gobernador de una provincia en Filipinas.

A la familia del finado enviamos nuestro pésame.

Ascensos militares.

Mañana publicará el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra los ascensos de los comandantes y tenientes coroneles de infantería a quienes corresponde ascender por la ley recientemente promulgada y conocida con el nombre del Salto del tapon.

También publicará los nuevos destinos que han de pasar a desempeñar cada uno de estos jefes ascendidos.

El ascenso de los capitanes y tenientes

a quienes corresponda también ascender, se publicará en el Diario Oficial dentro de breves días.

Las fiestas de Gijón.

Los festejos de Gijón darán principio el 1.º de Agosto y terminarán el último día del mes.

La banda militar del regimiento de Burgos dará conciertos, alternando con la municipal, en los balnearios y playas, en Saita Catalina y en los paseos de Begoña y Boulevard.

Habrà corridas de toros los días 5 y 15, lidiándose reses de Anastasio Martín, de Sevilla, en la primera, por la cuadrilla del Reverte, y de Carreros en la segunda, por las de Reverte y Fuentes.

El día 12 habrá en la Plaza de Toros un concurso de bandas provinciales, adjudicándose por un Jurado cinco premios de 750, 500, 350, 250 y 200 pesetas respectivamente.

El día 15 se celebrará solemne función religiosa en la capilla de Nuestra Señora de Begoña, terminando la procesion con un paseo en el frondoso parque de Begoña.

El domingo 19 se repararán mil libras de pan a los pobres, y en los días del 10 al 15 habrá vistosas iluminaciones en Begoña, Boulevard y Liquerica; cucañas de mar y tierra; regatas a vapor y a remo, y otras muchas fiestas, que concluirán con una kermesse preparada por las damas más distinguidas de la población, y cuyos productos serán dedicados a las obras de la iglesia de San José.

Las fiestas de Gijón se verán seguramente muy concurridas este año.

Perros sin bozal.

Dice El Liberal:

«Aunque hace poco tiempo se publicó por la alcaldía-presidencia un bando, que tal vez pueda leerse todavía en algunas esquinas, conminando a los dueños de perros con la obligación de poner bozal a sus canes, y recomendando a los agentes la recogida de los que por carecer de bozal debían considerarse como perros vagabundos, basta recorrer las calles de Madrid para convencerse de que nadie ó casi nadie ha hecho caso del citado bando.»

Bueno fuera, sin embargo, que no se esperase a que ocurra alguna desgracia para poner el grito en el cielo cuando ya es tarde, como suele suceder.»

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

DE LA «AGENCIA FABRA».

Las contribuciones directas.

París 16.—En la Cámara de diputados ha continuado hoy sin incidente alguno el debate sobre las contribuciones directas, que ha sido por fin aprobado por 450 votos contra 43.

Mañana dará comienzo la discusión del proyecto de ley de represion de la anarquía.

Un ciclón.

Munich 16.—Un violento ciclón ha destruido varias localidades de la Alta Baviera.

Tranquilidad.

Constantinopla 16.—La población recobra poco a poco su tranquilidad y ofrece su aspecto ordinario.

Las operaciones financieras y comerciales han vuelto a emprenderse.

Saldanha de Gama.

Nueva York 16.—Segun el periódico El Herald, el jefe de la última insurrección del Brasil, Saldanha de Gama, ha informado al presidente de la República brasileña su deseo de someterse y acatar la legalidad.

Nueva York 16.—Segun noticias de Chicago, han ocurrido ayer algunos nuevos desórdenes.

Los jefes é instigadores de la huelga han declarado que ésta no ha terminado todavía.

Atentado.

Londres 16.—En la puerta de entrada del Parlamento, y por la parte de fuera, ha sido detenido un hombre de malas trazas, en el momento en que, armado de un cuchillo, trataba de acometer al diputado Sr. James, al llegar éste en su carruaje.

Un bautizo.

Londres 16.—Se ha verificado con gran solemnidad el bautizo del hijo del duque de York.—Fabra.

La nueva ley de la prensa.

París 17 (6 mañana).—El Sr. Drumont, director del periódico Libre Palabra, salió el domingo para Bruselas donde se propone fijar su residencia.

Se asegura que el objeto de su viaje es sustraerse a los rigores eventuales de la nueva ley sobre la prensa.

Voto de gracias.

Washington 17 (6 m.).—El Senado ha aprobado una proposición que implica un voto de gracias al presidente de esta República, Sr. Cleveland, por la actitud observada por éste con motivo de la huelga.

Correo de Cuba.

Santander 16 (9-30 n.).—Recibido el 17.

—A las seis de esta tarde ha fundado sin novedad en este puerto el vapor-correo Buenos Aires, procedente de la Habana y Puerto Rico.—Fabra.

KINETOSCOPIO EDISON

Una vez más ha brotado del cerebro prodigioso de Tomás A. Edison uno de esos descubrimientos notables que al principio nos resistimos a admitir como cosa seria, pero que, en realidad, existe, a pesar de todas nuestras dudas, convertido en cosa tangible; en verdad que viene a revelar de nuevo a nuestros ojos la extraordinaria inventiva de ese genio creador, cuyo solo nombre, a través de los siglos, ha de vibrar como una de las glorias más legítimas de nuestros días.

Y una vez más también débese el maravilloso descubrimiento de que vamos a ocuparnos a una nueva y felicísima aplicación de la fotografía.

Es el caso que el gran inventor da a estas horas los últimos toques en su laboratorio

de Merlo Park (Nueva Jersey) a su última invención, tan sorprendente—ó más, si se quiere—que sus descubrimientos anteriores, ya divulgados por todo el mundo.

Con el kinetoscopio, que es como se llama el nuevo invento, Edison ha hecho para la vista lo que antes con el fonógrafo conseguiera para el oído; es decir, ha logrado fotografiar, con el auxilio de un aparato conocido por kinetógrafo, todos los movimientos del cuerpo animado, a razón de 46 fotografías por segundo, y colocando estas fotografías en el kinetoscopio y haciéndolos desfilir rápidamente a la vista del espectador, ha llegado a producir la ilusión completa de una escena animada.

El primer kinetógrafo de Edison tiene una forma igual a la de esas cajas conteniendo retratos, que se encuentran actualmente en muchos centros de Nueva-York. Se hace pasar una moneda de 10 céntimos por la pequeña abertura del fonógrafo; se aplica el oído y se escucha una pieza de música ó una romanza cantada por algún artista de fama. Con el kinetoscopio se observa lo mismo, es decir, se deposita en el aparato una moneda de 10 céntimos, y aplicando la vista a una vidrierita de dos pulgadas en cuadro, se presencia, en el interior de la caja, iluminado con luz eléctrica, por ejemplo, la escena animada de un salón de barbería. Tres parroquianos aparecen sentados esperando sus respectivos turnos para ser afeitados; uno de ellos se levanta, va a tomar asiento en el sillón especial, el barberero le pone alrededor del cuello una toalla, le enjabona el rostro, y después de afeitar convenientemente la navaja, empieza la operación. Los movimientos todos del barberero y del parroquiano se ven reproducidos con exactitud sorprendente.

El kinetoscopio, tal como hoy existe, no pasa de ser un juguete, pero Edison ha comprometido su palabra de perfeccionarlo muy pronto, a fin de poder reflejar los fotogramas animados sobre un lienzo, con el auxilio de la linterna mágica, y entonces, combinando el fonógrafo con el kinetógrafo, cree poder llegar a reproducir la voz y el movimiento de sus personajes, de manera que el público, reunido en una sala, pueda escuchar, por ejemplo, a un orador pronunciando un discurso y al mismo tiempo ver la acción y hasta la expresión de su fisonomía. Así es que las gentes que vivan a la vuelta de cien años, podrán deleitarse oyendo un discurso de don Emilio Castelar, pronunciado por él mismo y observar a la vez las inflexiones de voz, la mimica y los rasgos fisonómicos del gran tribuno.

Y si a todo esto, decimos nosotros, llega a agregarse como complemento la exacta reproducción de los colores naturales, se comprenderá fácilmente el interés científico é histórico que entrañaría la nueva y maravillosa invención de Edison.

LA «GACETA»

Contiene la de hoy las disposiciones siguientes: El «coupage» de los vinos. Ley de Hacienda autorizando el establecimiento, en las poblaciones marítimas que tengan puerto y aduana habilitada, de depósitos especiales de vinos franceses naturales destinados exclusivamente a las mezclas con vinos españoles para la exportación, así como la admisión de dichos vinos libres de derechos de aduanas cuando vengan conducidos en envases cuya cabida mínima sea de 225 litros. Los productos de los puertos españoles de Africa. Ley de Hacienda disponiendo que los géneros, frutos, y efectos de producción nacional que desde los puertos francos de Ceuta, Melilla y Chafarinas se importen en los de la Península é islas adyacentes, excepto los pescados frescos, sean considerados como extranjeros y sujetos, por tanto, al pago de los derechos que establece el arancel. Lana sucia. Ley de Hacienda modificando la nota 29 del arancel de aduanas que trata de la lana sucia. Procedencias sucias. Real orden de Gobernación disponiendo se despida á lazareto sucio las procedencias de Danzig (Alemania). Sustancias explosivas. Real orden de Fomento dictando reglas referentes al almacenaje de materias explosivas en las estaciones de ferro-carriles. Cátedra vacante. Real orden de Fomento disponiendo se provea por oposición una plaza de profesor numerario de la enseñanza de piano, vacante en la Escuela Nacional de música y declamación. A los extranjeros. Real orden de Fomento disponiendo que los extranjeros que soliciten ejercer su profesión en España paguen la misma cantidad que se halle establecida para los títulos iguales ó análogos de los españoles. Registrador de la propiedad. Real orden de Ultramar nombrando registrador de la propiedad de Tayabas, en el territorio de la Audiencia de Manila, á don Damian Martinez Enciso. Director interino. Real orden de Ultramar disponiendo que durante la ausencia de esta corte del director general de Hacienda de dicho ministerio, se encargue de los asuntos concernientes á la direccion D. Valentin Garcia del Busto, oficial mayor de la secretaria.

LA «GACETA»

Contiene la de hoy las disposiciones siguientes: El «coupage» de los vinos.

Ley de Hacienda autorizando el establecimiento, en las poblaciones marítimas que tengan puerto y aduana habilitada, de depósitos especiales de vinos franceses naturales destinados exclusivamente a las mezclas con vinos españoles para la exportación, así como la admisión de dichos vinos libres de derechos de aduanas cuando vengan conducidos en envases cuya cabida mínima sea de 225 litros.

Los productos de los puertos españoles de Africa.

Ley de Hacienda disponiendo que los géneros, frutos, y efectos de producción nacional que desde los puertos francos de Ceuta, Melilla y Chafarinas se importen en los de la Península é islas adyacentes, excepto los pescados frescos, sean considerados como extranjeros y sujetos, por tanto, al pago de los derechos que establece el arancel.

Lana sucia.

Ley de Hacienda modificando la nota 29 del arancel de aduanas que trata de la lana sucia.

Procedencias sucias.

Real orden de Gobernación disponiendo se despida á lazareto sucio las procedencias de Danzig (Alemania).

Sustancias explosivas.

Real orden de Fomento dictando reglas referentes al almacenaje de materias explosivas en las estaciones de ferro-carriles.

Cátedra vacante.

Real orden de Fomento disponiendo se provea por oposición una plaza de profesor numerario de la enseñanza de piano, vacante en la Escuela Nacional de música y declamación.

A los extranjeros.

Real orden de Fomento disponiendo que los extranjeros que soliciten ejercer su profesión en España paguen la misma cantidad que se halle establecida para los títulos iguales ó análogos de los españoles.

Registrador de la propiedad.

Real orden de Ultramar nombrando registrador de la propiedad de Tayabas, en el territorio de la Audiencia de Manila, á don Damian Martinez Enciso.

Director interino.

Real orden de Ultramar disponiendo que durante la ausencia de esta corte del director general de Hacienda de dicho ministerio, se encargue de los asuntos concernientes á la direccion D. Valentin Garcia del Busto, oficial mayor de la secretaria.

Real orden de Ultramar disponiendo que durante la ausencia de esta corte del director general de Hacienda de dicho ministerio, se encargue de los asuntos concernientes á la direccion D. Valentin Garcia del Busto, oficial mayor de la secretaria.

Real orden de Ultramar disponiendo que durante la ausencia de esta corte del director general de Hacienda de dicho ministerio, se encargue de los asuntos concernientes á la direccion D. Valentin Garcia del Busto, oficial mayor de la secretaria.

Real orden de Ultramar disponiendo que durante la ausencia de esta corte del director general de Hacienda de dicho ministerio, se encargue de los asuntos concernientes á la direccion D. Valentin Garcia del Busto, oficial mayor de la secretaria.

Real orden de Ultramar disponiendo que durante la ausencia de esta corte del director general de Hacienda de dicho ministerio, se encargue de los asuntos concernientes á la direccion D. Valentin Garcia del Busto, oficial mayor de la secretaria.

Real orden de Ultramar disponiendo que durante la ausencia de esta corte del director general de Hacienda de dicho ministerio, se encargue de los asuntos concernientes á la direccion D. Valentin Garcia del Busto, oficial mayor de la secretaria.

Real orden de Ultramar disponiendo que durante la ausencia de esta corte del director general de Hacienda de dicho ministerio, se encargue de los asuntos concernientes á la direccion D. Valentin Garcia del Busto, oficial mayor de la secretaria.

Real orden de Ultramar disponiendo que durante la ausencia de esta corte del director general de Hacienda de dicho ministerio, se encargue de los asuntos concernientes á la direccion D. Valentin Garcia del Busto, oficial mayor de la secretaria.

cena en traje bastante ligero, pudiendo lucir así sus buenas formas.

La debutante, que no está tan bien dotada de voz como de otras cosas, cantó unos couplets, que fueron aplaudidos.

Colon.

En la función de moda de mañana en este circo, debutará la hermosa Geraldine, tan aplaudida en el mismo hace dos años.

Rusia (Madrid Moderno).

Esta noche se verificará en el Parque Rusia el debut de Mr. Aragrev con su bonita colección de figuras automáticas.

Tomarán parte, además, en el espectáculo los aplaudidos excéntricos musicales hermanos Kanaks y el reputado violinista Sr. Zela.

AL MENUDEO

Tribunal Contencioso administrativo. Ha quedado constituida en la forma siguiente la Sala de vacaciones de este Tribunal.

Presidente.—D. Angel María Dacarrito. Vocales.—Señores marqués de la Fuentesaeta del Valle y D. José María Valverde. Suplentes.—D. Candido Martinez y don Juan Facundo Riano.

Secretarios: D. José María Argota, D. José Gomez Acebo, D. Luis Sorosti y D. Miguel Castells.

Desde hoy serán de ocho á doce de la mañana las horas de oficina.

Una desgracia.

Por una lamentable imprudencia ocurrió en la tarde del día 13 un accidente desgraciado en la estación del Desierto de Bilbao.

En la plataforma de un carruaje de tercera clase del tren que sale de dicha estación á las siete y diez minutos de la tarde, hallábase una mujer con un hijo suyo despidiéndose de unos amigos.

El tren hizo la señal de partida y la mujer echó á andar y bajó al andén, quedando el niño dentro del mencionado carruaje.

Entonces pretendió la mujer que bajara el niño; pero como el tren había empezado á andar, el jefe de estación manifestó que dejara al niño continuar su viaje hasta Luchana, pues se le devolvería el conductor del tren descendente próximo.

Pero tal fué el empeño de su madre, que un viajero sacó al niño en brazos, y al recogerlo aquella desde el andén, tropezó la infeliz criatura con el estribo del carruaje; la violencia del golpe lo arrojó á la vía, pasando sobre él los vagones sucesivos, que lo dejaron destruido horriblemente, no obstante haber parado el tren inmediatamente.

El general Moltó.

Ayer llegó á Lugo el comandante general del sétimo cuerpo de ejército, Sr. Moltó, con objeto de examinar las obras del Asilo de las Mercedes, destinado á cuartel de Artillería, y disponer el inmediato alojamiento del 5.º regimiento montado.

Vapores-correos.

Singapore 16.—Hoy lunes ha salido de este puerto para Manila el vapor correo de la Compañía Trasatlántica Isla de Luzon.

Barcelona 16.—Hoy lunes ha llegado á este puerto, procedente de Manila, el vapor-correo de la compañía Trasatlántica Montecidéo.

Terrible explosion.

En Catarroja, pueblo inmediato á Valencia, ocurrió ayer una catástrofe.

En la calle nueva del Arrabal explotó un depósito de pirotécnica, derrumbando tres casas contiguas.

Resultaron heridas tres personas. La consternación del vecindario es grande. Témesse que haya bajo los escombros algún cadáver.

Martinez Campos.

Ayer llegó á Salamanca el general Martinez Campos con su hija. El general se hospeda en el Palacio episcopal y su hija en casa del coronel Villalobos.

Acompañado del Obispo, el gobernador y el alcalde visitó algunos monumentos. Esta noche saldrán para el Sardinero.

A la puerta y por el balcon.

Dicen de Barcelona que un

tardés, se cuenta la marquesa de la Romana, la señora de Lacy y las señoritas de Acapulco, Revilla de la Cañada, Valera, Llorens, Arco, Lezama, Pinal, Caracena y algunas otras, y que con ellas alternan varios y muy distinguidos patinadores.

Petardo.

Unos muchachos que estaban jugando anoche, á las doce, en la Puerta del Sol, dispararon un petardo, que en los primeros momentos produjo alguna alarma.

Conocida la causa, se restableció la tranquilidad.

La procesion del Carmen.

De la iglesia de San José salió ayer tarde la procesion religiosa de Nuestra Señora del Carmen, recorriendo las calles de Alcala, Torres, Liber, ad, Arco de Santa Maria, Barquillo y Alcalá.

Presidió el teniente alcalde del distrito, y asistieron varias Corporaciones.

Boda.

Verificóse ayer en la capilla reservada de la iglesia de San José, la de la señorita doña Consuelo Foxá con D. José Cánovas y Varona.

Apadrinaron al nuevo matrimonio la señora doña Joaquina Osmá de Cánovas del Castillo y el general Foxá, y fueron testigos los Sres. Cánovas (D. Antonio y don Emilio) y Varona.

Los recién casados, á quienes felicitaron, salieron para el Monasterio de Piedra.

La generala Norzagaray.

Tras larga y penosa enfermedad, ha fallecido en Hendaya la excelentísima señora doña Concepcion Urrejola, viuda de Norzagaray.

Escuela de niñas.

Ayer se celebró en Alicante la solemne inauguración de la escuela de niñas y niños de los caseríos de la estación de Madrid, costeado por D. Juan Ortega Gironés. El local fué bendecido por el ilustre abad. El colegio ha merecido elogios, así como el magnífico retrato de la Reina. Se pronunciaron elocuentes discursos. El acto fué amenizado por una banda de música.

Carreras de velocipedos.

El club velocipedista de Retz, ha acordado celebrar concursos regionales, nacionales e internacionales de velocipedos.

Se verificarán el 25 del actual, fiesta de San Jaime, en el velodromo construido por el Ayuntamiento.

Derrumbamiento.

Anoche ocurrió un desplome en un terraplen de las obras del ferro-carril de vía estrecha de Elgoibar, en el sitio llamado Puente de la Salud, á medio kilómetro de distancia de San Sebastian.

De los 18 obreros que trabajaban, cinco quedaron enterrados.

Aunque se les sacó pronto, uno fué extraído cadáver y otro expirante.

Los tres restantes se encuentran en grave estado.

Desgracia.

En la madrugada de ayer el tren correo de Galicia arrolló en la estación de Toral de los Vados (Leon) al ambulante de Correos Melchor Banza, dejándole moribundo.

Incendio.

Anteanoche ocurrió cerca de Cieza (Murcia) un gran incendio en unas eras llenas de mieses de trigo y de cebada, produciendo pérdidas considerables, que han arruinado á varios colonos dueños de las mieses.

Como presuntos autores del incendio han sido detenidos por la Guardia civil dos vecinos de aquel campo.

Pago en pesetas.

Telegrafian de Barcelona manifestando que los vendedores de artículos extranjeros se reunirán pronto para tratar de la conveniencia de advertir á los productores la necesidad en que se verán de cobrar las mercancías que envíen en pesetas, en vez de francos.

Noticias de La Granja.

En La Granja hay mucha concurrencia. S. A. la Infanta doña Isabel está complacidísima y es objeto de unánimes manifestaciones de simpatía por parte del pueblo y de la colonia veraniega.

La semana próxima empezarán las excursiones á los puntos pintorescos de la Sierra.

Nuevos coches-correos.

Los nuevos coches-correos puestos en circulación han sido distribuidos de la manera siguiente:

A la Ambulante de Barcelona á Zaragoza por Lérida, cuatro pequeños de cuatro ruedas.

A la nueva línea de Aragón, seis grandes de seis ruedas.

A la de Barcelona á Portbou, cuatro pequeños, y siete de este mismo tamaño á la Ambulante del Norte.

Como se vé, no ha cabido igual suerte á las ambulancias de Andalucía, lo cual no nos parece nada justo.

Bueno sería que el Sr. Montilla fijase su atención en este asunto, á fin de que sean equitativamente repartidos los mencionados coches.

Los tranvías.

En la plaza de Santo Domingo estuvo á punto de ocurrir ayer tarde una sensible desgracia, pues uno de los coches-tranvías echó á andar en el momento de bajarse un anciano, que cayó al suelo y milagrosamente no quedó destruido por el tranvía.

Descarrilamiento.

Oviedo 17.—Al entrar en agujas descarriló ayer el tren de viajeros de Villabona, sufriendo desperfectos dos wagones y el tender.

No tuvo otras consecuencias el incidente.

Han visitado esta mañana al ministro de la Gobernación los Sres. Canalejas y Marreco.

Instituto Audet, Madrid Moderno.

DE POLO Á POLO

ACEITE DE YEMAS DE HUEVO.—El Albany-Argus, periódico norte-americano, encomia las propiedades terapéuticas del aceite de huevos de ave y describe el procedimiento de extracción, que es como sigue: se cuecen primero los huevos, y una vez duros, se separan y machacan las yemas, y se dejan éstas sobre el fuego en parrillas especiales, hasta que, á punto ya de consumirse, vuel-

tan cada una dos cucharadas de café próximamente del aceite en cuestión, que, según parece, aprecian mucho los habitantes del Sur para curar heridas y contusiones.

PROYECTILES... HUMANITARIOS.—Lo son hasta cierto punto las balas de aluminio. Un industrial de las inmediaciones de Belfast las ha fabricado por encargo de un gobierno, que no se indica, y el empleo á que se destinan se presta á reflexion y merece todo género de estímulos.

Con estas balas, que se servirán en cartuchos especiales, se armará á las tropas y á los agentes de la autoridad en general, en los casos en que tengan necesidad de hacer uso de las armas en la represion de tumultos, asonadas, huelgas, etc., etc.

La innovacion merece aplauso, porque ese proyectil suficientemente eficaz para tener á raya á los perturbadores del orden público, no produce á lo que parece á distancias mayores de 200 metros, ninguno de los efectos destructores, mortíferos de las balas reglamentarias. De cerca, el daño que producen es menor; mas allá de aquella distancia, no muy grande, son inofensivas. Su empleo en las calles por cualquier fuerza represora de un motin, está, pues, menos sujeta á los errores lamentables e irreparables que el uso de las armas actuales, con su carga reglamentaria, ocasiona.

Constituye, por tanto, la bala de aluminio un progreso humanitario que las autoridades de todas clases deben adoptar, sin excluir á las autoridades militares, porque el cartucho con proyectil de ese metal tiene cómodo empleo en los ejercicios con tiro reducido que hacen los soldados en los patios del cuartel, con la ventaja en estos casos de que la bala se puede recoger porque conserva todo su valor.

INTELIGENCIA DE UNA ARAÑA.—En una revista inglesa publica M. Philipp el hecho observado por él en Buenos Aires, de una araña que para dar estabilidad á sus redes y protegerlas contra los desgarrones producidos por el viento, lastó la tela con un guijarro del tamaño de un guisante. La tela estaba tendida entre dos árboles separados por una distancia de tres metros y suspendida á poco menos de dos de altura. Si el guijarro hubiera sido hallado sobre la tela sencillamente, se hubiera podido suponer que el mismo viento ó la casualidad lo había coleccionado allí; pero lo curioso del caso es que la piedrecita pendia 60 centímetros más baja que la tela, de todo un sistema de tension y bastaba levantar aquella con el dedo para advertir que había sido suspendida inteligentemente por el insecto con el fin de no dejar las redes á merced del viento y mantenerlas tensas para los mejores efectos de la caza. Tan extraordinario rasgo no puede ser puesto en duda ante la seriedad del observador y la del periódico que inserta la observacion.

MANUSCRITOS NOTABLES.—Entre los manuscritos de Meyerbeer, que existen en poder de sus herederos, se cuenta un melodrama titulado *La juventud de Goethe*, escrito con motivo de un libro de Blaze de Bury.

Existen además numerosas composiciones de la juventud, religiosas y profanas, á través de las cuales—dice la *Frankfurter Zeitung*—puede seguirse paso á paso el desenvolvimiento de su personalidad y discernir la influencia del abate Vogler y de los viejos maestros italianos.

Hace veinte años, la publicacion de estos manuscritos hubiera excitado el interés de los músicos de todos los países; hoy es de temer que se acoja con indiferencia esta resurreccion artística.

EDICION DE LA NOCHE.

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

DE LA "AGENCIA FABRA".

El ganado español.

Paris 17 (12:50 tarde).—Ha quedado derogada la prohibicion de importarse el ganado ovejuno y cabrio de España por las aduanas de Fox, Saint-Manet (departamento de Haute Garonne) y de Lascour y Confens (departamento de Arriege).

Conspiracion contra el Sultan

Tanger 17 (11:15 mañana).—Esta mañana el representante del Sulan, Sidi-Mohamed-Torres, ha comunicado á los representantes de las potencias el decreto sheriffiano por el que han sido relevados de sus cargos el visir Mati y el ministro de la Guerra Seguer.

Dice la carta imperial que el motivo de su destitucion es el haberse descubierto una conspiracion de la que dichos personajes eran factores principales.

Han sido nombrados para sustituir á los separados Sidi Hamed-Ben-Musa en calidad de Gran Visir y Sidi Said Ben-Musa, su hermano, como ministro de la Guerra.—Fabra.

Al mar por poco dinero.

El viernes 20 del actual, á las 3:23 de la tarde, saldrá de la estación de Atocha el primero de los trenes especiales preparados por la Compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante para llevar á las tranquilas playas del Mediterráneo á todos aquellos que, ajenos á las imposiciones de la moda, buscan solo la salud ó el esparcimiento.

Seguramente, como sucedió el año anterior, darán excelente resultado dichos trenes, que han resuelto el problema de armonizar los modestos ahorros del trabajo con el lujo de las excursiones veraniegas.

Los precios de los billetes de ida y vuelta son:

Para Alicante, 20 pesetas en segunda y 12 en tercera.

Y para Balsicas, Cartagena ó Torrevieja, 24 pesetas en segunda y 12 en tercera.

El viaje á Alicante se efectuará directo en unas diez y seis horas y poco más para los otros puertos, por las diferencias de enlaces y distancias.

Es cuanto se puede desear.

La viuda del general Topete

Con profundo dolor participamos á nuestros lectores que esta tarde, en las primeras horas, y por consecuencia de una congestion cerebral, ha pasado á mejor vida doña Joaquina Arrieta de Topete, viuda del inolvidable general D. Juan Topete.

Jamás la deslumbraron las grandezas en los dias en que su marido tuvo tanta popularidad é influencia, ni tampoco la abatieron los infortunios que suelen acompañar á las familias de los hombres políticos cuando falta el jefe de la casa, y de la luz se pasa á las sombras.

Su modestia y sus sentimientos religiosos la pusieron siempre al abrigo de todos los vaivenes.

Tuvo en todos momentos, tan respetable señora, el consuelo de saber que sus hijos sentían por ella tanto respeto como amor.

Descanse en paz la ilustre señora y reciban sus hijos el testimonio bien sincero de nuestro dolor.

En el exprés de esta tarde ha salido para San Sebastian nuestro estimado amigo el diputado liberal Sr. García Trapero.

Palo de ciego.

Esta tarde riñeron en su casa, calle del Espino, núm. 4, un ciego llamado Julian Gonzalez Giraldo y su mujer.

A unas palabras de esta, que Julian consideró ofensivas, contestó este descargándole un palo en la cabeza á su mujer, ocasionándole una herida grave.

La mujer pasó al hospital, y el agresor,

después de declarar ante el juzgado de guardia, ingresó en la cárcel.

El Sr. Canalejas.

Saldrá mañana para Biarritz, y esta mañana ha estado á despedirse del Sr. Sagasta.

El gobernador de Cádiz.

Cádiz 17 (3:25 tarde).—En el exprés ha salido para Madrid el gobernador civil de la provincia, con objeto de conferenciar con el gobierno sobre asuntos provinciales y de la localidad.

En la estación fué despedido por las autoridades y por sus amigos.—Mencheta.

Incendio en Barcelona.

Barcelona 17 (3:50 tarde).

En la calle de Sepúlveda ha ocurrido un incendio, pereciendo abrasadas dos mujeres. Las pérdidas materiales escasas.—Mencheta.

Suicidios.

En el hospital General se hallaba recluido, mientras lo trasladaban al manicomio de Leganes, por padecer de ataques de enagenacion mental, D. Adolfo Gonzalez, de treinta y ocho años, natural de Tuy y empleado en clases pasivas.

El Sr. Gonzalez habia intentado suicidarse en diferentes ocasiones, y esta mañana, aprovechando un momento que le habian dejado libre para que pudiera pasear dentro del hospital, ató una cuerda á la reja de la habitacion que ocupaba, y se ahorcó.

Esta madrugada se encontró el cadáver de un hombre en las inmediaciones de la carretera de Alcalá, el cual representaba tener unos treinta y ocho años de edad y vestía pantalón oscuro, alpargatas y boina.

De las investigaciones practicadas resulta que dicho individuo, que no ha podido ser identificado, se suicidó disparándose un tiro en la sien derecha.

En los bolsillos se le encontraron dos cap-sulas, un manajo de hilas y una peseta próximamente en calderilla.

El juzgado dispuso que el cadáver fuese trasladado al Depósito judicial.

El Sr. D. Venancio Gonzalez salió ayer para Mondariz.

El subsecretario de la Presidencia, señor D. Pablo Cruz, acompañará al Sr. Sagasta en su viaje á Fitero.

BALANCE DEL DIA

Hoy, como ayer, consideramos seguro que el Sr. Sagasta saldrá para Fitero mañana á las siete y media de la tarde.

Los ministros se han reunido en Consejo á las seis de la tarde para tratar de varios asuntos pendientes; entre otros el de la competencia entre el Ayuntamiento y el capitán general de Zaragoza sobre los terrenos de que se viene hablando.

Pero principalmente tratarán los ministros del patronato de Filipinas, á consecuencia de haber recibido un fraile agustino, que debia salir de la Península para Manila, órden del general de los agustinos para que vaya dicho fraile á Roma, lo cual cree el Sr. Becerra que no debe admitirse sin el permiso previo del gobierno.

Las noticias de Marruecos que hoy nos comunica la Agencia Fabra, acusan cierta agitacion en las kabilas inmediatas á M'arakesh.

Pero todavía es más grave lo que dice otro telegrama de la propia Agencia, sobre destitucion de altos empleados del Imperio, por delito de conspiracion.

El nuevo embajador de Francia, que ayer llegó á Madrid, ha visitado esta tarde á las cinco al señor presidente del Consejo.

La visita que hizo ayer al Sr. Sagasta el Nuncio de Su Santidad no se refirió para nada al patronato de Filipinas, como decimos por separado, por creer bien informada á la prensa de la mañana.

La visita tuvo por objeto pedir el nombramiento de un vicario eclesiástico en Solsona para atender con más eficacia á varios pueblos de este antiguo obispado.

ahora bajo la jurisdiccion del obispo de Vich.

No es exacto que el general Pavía haya presentado ni indicado la dimision de su alto cargo, por disentiencia con el señor ministro de la Guerra, á causa de la cuestion del general Maimó.

El ministro de la Guerra y el general Pavía, ven la cuestion con el mismo criterio. El general Pavía saldrá mañana para Santander y Asturias.

Y en cuanto á las relaciones del Tesoro con el Banco—de que tambien se ocupan algunos periódicos, al hablar de una reciente reunion del Consejo del Banco de España,—nosotros solo sabemos lo siguiente: El público sigue adquiriendo obligaciones del Tesoro, mostrando predileccion por ellas, y es de esperar que la negociacion tome gran incremento cuando se haga el cange de las de 5.000 pesetas por otras de 500, que solicita especialmente.

La República Argentina ha entablado negociaciones con nuestro gobierno, destinadas á mejorar las relaciones mercantiles entre ambos países.

Afirman algunos periódicos que se han concedido 75 pesetas diarias á D. Federico Rubio por sus servicios como inspector de lazaretos.

Segun nuestras noticias no son 75 sino 50 las que se le han concedido á dicho médico, que no es por cierto el afamado doctor del mismo nombre y apellido.

Otras veces estas dietas han sido de 100 y aun de 150 pesetas, siendo la comision del Sr. Rubio para que visite los lazaretos desde Vigo hasta Mahon.

Bolsa.

COTIZACION OFICIAL DEL 17 DE JULIO DE 1894 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Table with columns: Ultimos precios, Dia 16, Dia 17, Diferencia. Rows include 4 0/0 perpét. int. c., Id. fin mes., 4 0/0 perp. ext. c., Id. fin mes., 4 0/0 amortizable, Billetes Cuba 1886, Billetes Cuba 1890, Banco de España, Banco Hipotecario, Id., obligacion, 5 0/0, Id., cédulas 5 0/0, Id., cédulas 4 0/0, Compañía arrendataria de tabacos, 164 00.

Cambios sobre el extranjero.

PARIS..... A la vista, 22 90 por 100, beneficio al papel A 3 dtes., 40 00 por 100, id. A la vista, libra esterlina, 30 91 pesetas. A 3 dtes., id., 00 00 LONDRES, A 3 dtes., id., 00 00 A 9 dtes., id., 00 69

Paris 17 (12:07 t).—4 por 100 exterior, 63 88.

Premio del oro: 22 00 por 100.

Bolsa de Barcelona.

Barcelona 17 (3 tarde). Inferior, 4 por 100, 68 42.—Exterior, 4 por 100, 78 55.—Amortizable, 4 por 100, 00 00.—Cubas, 1886, 00 00.—Cubas, 1890, 97 25.—Nortes, 24 80.—Colonial, 00 00.—Francia, 24 15.—Orense, 8 70.—Arnús.

(DE LA AGENCIA FABRA).

Paris 17.—Apertura de la Bolsa de hoy: El 4 por 100 exterior español, 63 87; 3 por 100 francés, 100 97.

Londres 17.—Apertura de la Bolsa de hoy: El 4 por 100 exterior español, 64 00.

Telegramas detenidos

Por no encontrarse á los destinatarios, ayer quedaron sin reparir los siguientes:

Central.—Palma: Enriqueta Reina.—Panticosa: Primer jefe cazadores Victoria.—Iruñ: Mr. Rode Seic Tives Seilla.—Palencia: Carmen Leocelas, Barriónuevo, 3 y 5, segundo.—Manchester: Jenaro Arias, sin señas.—Biarritz: Carmen Fernandez, Huertas, 14.—Cádiz: Carmen Leobelo Montosin, Barriónuevo, 3, escalera B, segundo.—Cáceres: Joaquin Gaston, hotel Inglés (ausente).—Allariz: Fernandez Garrido, Arenal, 22.—Newyork: Dols, diputado á Córtes.—Los Santos: Fernando Ceballos, Congreso Diputados.—Alicante: Viuda Alcalde, Pez, 16.—Tenerife: Fernandez Alvarez, Prado, 29.—Garrucha: Enrique Calvet, Alcalá, 17.—Panticosa: Leon, contestacion al 210, no dejó señas.—San Sebastian: Teodoro Rodriguez, 4, segundo.—Avila: Liboria Garcia, Horno Mata, 18.—Astillero: Saint-Palais, Preciados, 26, fundada.—San Sebastian: Carmen Larrea, Cedaceros, casa bodega Rivas.—Vivero: Carmen Diaz, Paz, 23, segundo.—San Andrés de Palomar: Juan Canellas, Jacometrezo, 48.—Barcelona: Gobernador civil, para Emilio Nogales.—Mora Ebro: Carlina Herce, Soldado, 4.

Este.—Granada: José Maiquez Rojo, Tesorero duquesa Medinaaceli.

Noroeste.—Sevilla: Gonzalez Fernandez Córdoba, Eguiluz, 7.—Idem: Concepcion Ojeda, idem.—Jerez: Frontera: Barreda, Ferraz, 50, centro derecha.

Norte.—Valladolid: Angel Quesada, San Vicente Alta, segundo.—Coruña: Carmen Vedia de Fernandez, Montesquinza, 7 triplicado (ausente).—San Sebastian: Roman Fé, Castillo, 5.

Sur.—Villaviciosa: José Cerven, calle de Atocha, 105.

Oeste.—Alcalá de Henares: Para Carmen Minuesa, Embajadores, 8.

E. Mediodía.—Caspé: José Sanz, oficial segundo, Brigada de Obreros de Administracion Militar, por dar señas, Reyes, 10.

Venta de fincas al contado y á plazos

Subasta bancaria. Tendrá lugar en el Banco Hipotecario, en Madrid, y en provincias en casa de los respectivos comisionados, el 20 de cada mes, á las tres de la tarde.

Las condiciones y pormenores estarán

manifesto en dichos puntos, donde se facilitarán relaciones de todas las fincas de esta y de las demás provincias.

CANTARES.

Tú nunca podrás ser buena, nadie te tendrá cariño, un ser tenéte lo pudo y le has echado al Hospicio.

El cariño que te tengo se me sale por los ojos, verás si en ellos te fijas cómo dicen que te adoro.

¿Quieres saber si te quiero? Pues es sencilla la prueba. Verdadero es su cariño si no lo entibia la ausencia.

Estaba, niña, pensando que casi me gustas más cuando te veo llorando.

JOSÉ DOZ DE LA ROSA.

CHARADA.

Es una planta dos prima, es apellido la dos, guarismo tercera cuarta y es el todo profesion.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solucion mañana).

Solucion á la charada de ayer.

CLAN DES TI NO.

Apropósito de los siniestros ferroviarios. Un maquinista está comiendo con varios amigos momentos antes de subir á la máquina para conducir un tren de viajeros. —No tomas café?—le preguntan. —No; porque me quita el sueño.

Temperatura.

La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Atamburo, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 19° sobre 0. A las doce de la misma, 35° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 28° sobre 0. La máxima fué de 36° sobre 0. La mínima de 15° sobre 0. El barómetro marca 712 milímetros.—Buen tiempo.

LA MESA DE FORNOS.

Comida del dia 18 de Julio.

Cubierto de 5 pesetas.

Puré Condé. Truchas escabechadas. Emicé de vaca á la Gourmef. Calabacines en su jugo. Pollo á la broche. Helado y fruta.

CULTOS.

Santo de mañana.—Santa Simforosa, sus siete hijos mártires y Santa Marina. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del hospital del Carmen, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el señor rector, y por la tarde, preces y reserva.

Novena del Carmen.

Signe celebrándose, y predicarán: En San Ginés, los Sres. Uribe y Padre Pompilio. En San Ildefonso, los Sres. Gonzalvo y Padre Ludovico.

En las Comendadoras de Santiago, el señor Lagranja. En San Justo y Pastor, el Sr. Cano. En San Lorenzo, el Sr. Mogino. En el Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer, predicando el Sr. Ballesteros.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O en San Luis ó en San Justo ó de la Expectacion en el oratorio del Espíritu Santo.

Espectáculos para mañana.

Príncipe Alfonso.—A las 9 en punto.—Una noche en Venecia. Moderno.—A las 8 3/4.—Al agua, patos.—A las 9 3/4.—El grumete.—A las 11.—Los africanistas.—A las 12.—Copa-Club.

Recioletos.—A las 9.—Numeros primos.—A las 9 3/4.—Ya somos tres.—A las 11.—Cruz laureada.—A las 12.—Certamen nacional.

Jardín del Buen Retiro.—A las 9.—La barca nueva.—El baile en dos actos Coppelia.—Intermedios por la banda de Ingenieros.—Sesion de patines.—Entrada, una peseta.

De 6 á 10 de la mañana y de 5 á 8 de la tarde.—Sesion de patines. Gran Circo de Paris.—A las 9.—Gran éxito.—La bella y elegante cantante parisien Susana Danjou, trajes fin de siglo.—Entrada general, 50 céntimos.

Gran Circo de Colon.—A las 9.—Moda.—Debut de la sin rival y hermosa Geraldine, tomando parte los principales artistas de la compañía.—Entrada general, 50 céntimos.

Gran fronton Beti-Jai.—A las 5.—Gran partido extraordinario entre Anacleto Salazar é Idefonso Aguirre (Aduna), contra Mariner y Pasiego. Fronton y triquete de San Francisco el Grande.—A las 10 de la noche.—Gran partido de pelota á cesta entre los jóvenes pelotaris Aramburo y Apellariz, contra Uriel y Betaza (Manco).

Jardín de Aclimatacion.—Concierto todas las noches á las ocho, por la banda del regimiento de San Fernando. Rusia (Madrid Moderno).—A las 9 de la noche.—La gran pantomima Hernán Cortés ó la conquista de Méjico.—Patines, trineos, tiro panorámico y de salon, Pimpam-pum.—Abierto el parque todo el dia, hasta la una de la madrugada.—Entrada, 50 céntimos.

MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 30.

